

Viernes, 29 de noviembre de 2019

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Emplazamiento Contencioso 208/2019.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 Cáceres, dictado en el (PA) PROCEDIMIENTO ABREVIADO 208/2019, se le pone en conocimiento que se ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo a instancias de Victor Manuel Agama Martins en materia de IMPUGNACIÓN DE RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL (Impugación calificaciones test psicotécnico 11 plazas de bomberos).

Por ello, se emplaza, como posibles interesados/as, para que puedan comparecer y personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 Cáceres en relación con el (PA) PROCEDIMIENTO ABREVIADO 208/2019, en el plazo de 9 días a contar desde el siguiente al de la notificación de este Oficio, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de referida Ley, haciendo constar que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte para los trámites no precluidos. En el supuesto de no personarse oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarlas, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Cáceres, 27 de noviembre de 2019

Francisco Matamoros Tribiño

LETRADO

